

SECRETARIA

A despacho de la señora Juez, el presente proceso. Para que sirva proveer.

Cali, octubre 27 de 2023

Secretario,

JOSE ANUAR VARELA BOTERO  
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, octubre veintisiete de dos mil veintitrés.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del  
Distrito Judicial Sala Civil.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE  
El Juez,  
  
DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA

202100071

Lm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA  HOY _____, NOTIFICO EN ESTADO No. LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE  EL SECRETARIO.
---